

INFORME DEL GERENTE

A los señores Socios de
INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, ~~de~~ presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico año 2009.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El año 2009 como todos conocen fue un año de crisis general no siendo la excepción para nosotros lo que no permitió ingresos y no hemos registrados gastos por que los pocos gastos que se ocasionaron fueron absorbidos directamente por los Accionista. En consecuencia el Estado de Resultado no presenta movimiento alguno.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios. En la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todo sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

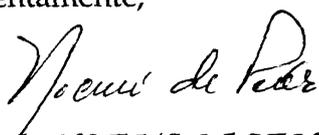
Al final del año 2009 de acuerdo a la disposición de la Junta General de Socios la pérdida acumulada hasta diciembre del 2008 por \$ 34.067,52 fueron absorbidas por la cuenta de "Otras Reservas".

Se solicita a la Junta General de Socios que en el año 2010 se considera la necesidad de aumentar el capital suscrito y pagado en \$ 9.600,00 para que llegue a un total de \$ 10.000,00

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración de la Junta Financieros para su respectiva aprobación y la recomendación de aumento de capital.

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Atentamente,


SRA. NOEMI LAPENTTY DE PEREZ
Gerente General

